

El Congreso de las Juventudes Católicas Españolas

(De nuestro redactor señor Garrido)

Santander 15.—Acaban de dar comienzo las brillantísimas jornadas del II Congreso de las Juventudes Católicas Españolas. El católico pueblo de Santander se ha vestido de fiesta y de todas las regiones de nuestra querida Patria han llegado numerosísimos delegados y congresistas, encabezados por los mejores representantes de las juventudes católicas de cada una de las provincias españolas. Con este principio por máxima las juventudes católicas cobraron un empuje avasallador y el triunfo alborotará en nuestra Patria.

Los jóvenes católicos periferados así irán a reconquistar al mundo para Cristo, de quien se han apartado el liberalismo y todos los modernos errores.

Antes se dijo que había que crear preservatorios para la juventud y ésta teoría ha caído ya por los suelos, pues lo racional es educarla cristianamente para que saiga por decirlo así, de su casa a cristianizar a los demás.

El virtuoso Prelado tuvo un recuerdo altamente elogioso para el Cardenal Maffi gran apóstol también de las Juventudes Católicas de Italia.

Terminada diciendo que Cristo mira a las Juventudes y les pide que a fundación de los apóstoles se repartían la tierra para ganarla para su gloria. ¿Que se encuentran dificultades en la empresa? Dios sobre todo y ¡adelante! porque todo católico debe repetir con San Pablo: «Todo lo puedo en aquel que me conforta».

LA ASAMBLEA

A las once en punto, en el salón de actos del Colegio y bajo la presidencia del Dr. Eguibar, Obispo de Santander, y del Dr. D. Manuel López Arana, acompañados del señor Vicerio de la Diócesis de Madrid, del presidente de las J. C. E. don José María Valiente, y de don Valentín Alonso de la Hoz, presidente de la Unión Diocesana de Santander, dio comienzo el Congreso.

El salón se hallaba abarrotado de jóvenes que no cesaban de llegar en trenes y autocars, siendo también muchas las banderas que se destacaban en los ángulos de la presidencia.

Cantado el «Veni Creator» el señor La Hoz da la bienvenida a todos los congresistas y hace un canto a todas las regiones que vienen a Agrar, en la persona de los delegados a la capital de la montaña, que, en reciprocidad, les devuelve generosa en salud y las estrecha a todas con el más efusivo de los abrazos.

Saluda al Ilustre Prelado de Ciudad Rodrigo, doctor que fué de la Catedral santanderina, y que tan gratos recuerdos dejó sembrados en la Patria de Marcelino Menéndez y Pelayo.

Anzó a la Juventud a dar fe de vida, desechando el «marasmo y la pasividad», y terminó brillantemente con este pensamiento de Pío X: «En todos vuestros actos debéis tener un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar».

EL SR. VALIENTE.

Don José María Valiente, aplaudido poco ha por el pueblo de Burgos, pronunció seguidamente un discurso. Estuvo como siempre maravilloso. Fácil de palabra, escogido en la frase, elocuente en la forma, profundo en el pensamiento, el señor Valiente, fué el alma de la sesión inaugural. Dijo que el espectáculo que presenciaba era algo aleccionador y que aunque aún estaba lejos del ideal que se propugna era no obstante admirable, seguro de haberse formado queridos, hubiéramos movido muchos millones de jóvenes en toda España, pero no es por hoy nuestro propósito pagarnos de desfiles deslumbrantes, sino echar los cimientos sólidos de una obra duradera.

¿Quién iba a pensar, dice, que en tiempos de persecución se iba a dar el espectáculo que estamos presenciando!

Pues bien; en estos tiempos de tantas preocupaciones políticas y en que el afán de los bienes temporales parece que absorbe las actividades todas de los hombres, nosotros venimos a preocuparnos de lo que está sobre la tierra, de lo que toca en los linderos de la «inmortalidad», de la vida del espíritu que está sobre la vida de la carne.

Sólo así formaremos en el verdadero ejército de Dios y venceremos, dando el bello de repudio a la masonería y al judaísmo. España estaba dormida y la sorprendieron durante el sueño sus enemigos.

Hace un ruego a todos los jóvenes católicos para que, como tales socios de las Juventudes Católicas, no se mezclen en política, que es cosa terrena y dejada a las disputas de los hombres; y si sólo se preocupen de la alta política del partido de Dios.

Se había, dijo, de opresión y de que cuando ésta existe se carece de libertad. No es esto exactamente cierto, porque opresión y persecución son cosas distintas y estamos celebrando con entera libertad este magnífico acto. ¿Sabéis por qué? Porque es cierta aquella frase de un pensador muy conocido según la cual «todo hombre que tiene algo que decir, de una manera o de otra, siempre tiene libertad para decirlo».

No os preocupéis, añadió, la labor de los dirigentes de la cosa pública; no os arredren sus embestidas. Ellos mismos están decretando su propia muerte, ya que con sus leyes impías están fabricando las redes en que que-

Por el Congreso de Juventudes católicas

Fiesta de rogativas

Como adhesión ferviente al II Congreso de la Juventud Católica Española que se está celebrando en Santander y como sentida rogativa para impetrar del cielo la salvación de España, las Juventudes católicas de todas las parroquias, Asociaciones, colegios y centros de instrucción de Burgos, celebrarán solemnemente cultos religiosos en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, el domingo 18, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media misa de comunión general que celebrará el Excmo. señor Arzobispo, cantándose motetes, con acompañamiento de órgano.

A las doce y media, exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la función de la tarde.

A esta misma hora comenzará la vena, que harán por turno de media en media hora, las expresadas Juventudes, por el orden siguiente:

De doce y media a una, jóvenes de las parroquias de Santiago, y Santa Agueda, Congregación Mariana y Juventud Católica-social-obrera del Círculo Católico.

De una y media, Juventudes católicas parroquiales de San Cosme y San Damián.

De una y media a dos, colegiales de los Seminarios de San Jerónimo y de San José.

De dos a dos y media, Canónigos Lateranenses, Seminario de Misiones y Patronato de San José.

De dos y media a tres, jóvenes de la parroquia de San Lorenzo, Archicofradía de Hijas de María, Archicofradía Teresiana y Niño Jesús de Praga.

De tres a tres y media, jóvenes de la parroquia de San Pedro y San Felices, educandas del Servicio Doméstico, de las Misiones Franciscanas, Escuelas dominicales de todos los Centros y Escuelas nocturnas de la Juventud Católica parroquial de San Cosme y San Damián.

De tres y media a cuatro, jóvenes de la parroquia de San Gil, Colegio del Niño Jesús (Franciscas) y Colegio de Reverendas Concepcionistas, Angel de la Guarda, y señoritas de Montes.

De cuatro a cuatro y media, jóvenes de la parroquia de San Lesmes y Colegio de los Hermanos Maristas.

De cuatro y media a cinco, jóvenes de la parroquia de San Esteban, Colegio de Saldaña, y Academias particulares.

De cinco a cinco y media, jóvenes de las parroquias de San Pedro de la Fuente y de San Nicolás, alumnos del Instituto Teresiano y Asociación de estudiantes católicos.

A las cinco y media, función solemne con asistencia del Excmo. señor Arzobispo y de todo el clero parroquial.

Se rezará la estación, rosario, consagración de las Juventudes y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arraras, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, bendición y reserva.

Los ejercicios de las diferentes horas de vela serán dirigidos por los señores sacerdotes de las parroquias respectivas y por los directores de las Asociaciones, quienes determinarán lo concerniente a cultos, cánticos, etc., de su hora de vela.

Ante la reja del Coro habrá un armonium con el fin de acompañar a los cánticos.

A fin de evitar aglomeraciones para entrar y salir a la nave, mayor en las horas de vela, se procurará entrar por las puertas junto al Coro y salir por las próximas al altar mayor.

En los cánticos de la función de la tarde, procurarán atenderse todos a las normas que allí se les dicten.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

darán aprensivos y ahondando la zona donde vendrán a ser sepultados. El tramo en definitiva ha de ser nuestro, porque la verdad siempre triunfa. Podrá sufrir eclipses pasajeros, pero, como la luz, se abre al fin paso a través de las tinieblas.

Cabalgaremos sobre nuestros corceles—dijo para terminar—y salgamos a recoger los laureles de la victoria. El señor Valiente fué muy aplaudido durante las ovaciones largo rato.

Desde la tribuna pública

COSAS DE CONCEJO

Dos pequeños detalles de la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento, constituyen dos muestras de cierto pudor administrativo que aún conserva nuestra Corporación y que es una de las características tradicionales burgalesas.

La Comisión de Arbitrios, cuyo presidente es el concejal socialista señor Labín Bésita, había presentado un dictamen proponiendo el nombramiento como empleado de plantilla en concepto de escribiente, para la referida sección de Arbitrios, a un hermano carnal del señor Labín, que hace ya mucho tiempo había sido por lo visto concejal del Ayuntamiento. Quedó el dictamen sobre la mesa en la sesión pasada a petición del señor Cuesta.

Este aviso previo, debería haber bastado para que la Comisión hubiera resuelto el dictamen, porque es evidente que había un impedimento de pública honestidad, que aconsejaba o impedía llevar el asunto adelante. Sin embargo la Comisión no se dió por aludida y fué el asunto a la sesión.

Con gran desdicha, y claro es, sin entusiasmos de ninguna clase que no se pueden tener en asuntos de esta naturaleza, defendió el dictamen el miembro de la Comisión señor Del Palacio. Se limitó a la defensa a decir que el señor Labín era ya empleado interino, que desempeñaba muy bien su cometido, que había sido concejal y que el Ayuntamiento en alguna otra ocasión había colocado a los que habiendo sido concejales, se encontraban necesitados de ello. Claro es que según referencias, no es esto exacto. Alguna vez y antes de que hubiese disposiciones prohibitivas legales se colocó a algún señor que siendo concejal en aquel momento, pasaba por situación difícil, pero nunca a señores, de quienes nadie se acuerda si han sido o no concejales.

Bastó una breve intervención del señor Cuesta para poner de relieve la ilegalidad que se trataba de cometer. Los empleados administrativos no tienen hoy más que una puerta para ingresar en el Ayuntamiento, que es la oposición, por lo que —decía el señor Cuesta— si la Comisión estima necesario la creación de esa plaza, lo que debe hacer es solicitar del Ayuntamiento su creación y anunciar luego su provisión en forma legal.

La Comisión arrendada, por boca del señor Del Palacio, no tuvo inconveniente en que volviera el dictamen a su seno, para cumplir la ley. Ciertamente el arrendamiento fué algo tardío, y suficiente para enterarnos de varias cosas. 1.ª Que hay quien quiere convertir el Ayuntamiento en Asilo de excepcionales desafortunados. 2.ª Que hay al frente de una Comisión quien no tiene escrúpulos en colocar a un hermano suyo, en las oficinas de la misma sección, infringiendo la ley y con probable perjuicio de otras personas. 3.ª Que aún pesan en el Ayuntamiento la tradición de honradez administrativa y los votos de quienes están dispuestos a continuarla para impedir que se consumen asuntos de esta naturaleza.

También la Comisión de Obras, rectificó noblemente un pequeño error que podía inducir a comentarios malévolo. Se trata de dar paso a los peatones por los claustros bajos de la Catedral en la calle de la Paloma. Para eso hay que poner una reja que aisle el claustro del patio central.

La Comisión presentaba un proyecto de rejero Saturnino Calvo, proponiendo se adjudicara a éste la obra. Y también decía el señor Cuesta: El proyecto está bien, pero ¿no hay más rejeros en Burgos? Hace poco hemos visto exposiciones artísticas de esta clase, que honraban a los expositores, y es necesario como norma de justicia y como estímulo para éstos artistas, que se abra un concurso, porque los monopolios no son justos. La Comisión lo comprendió así, y abrió un concurso.

Dos actos de justicia y de honradez administrativa que realizó el 14 el Ayuntamiento de Burgos. El pueblo oye, comenta, y juzga.

He aquí dos botones de muestra, pero alguien en la tribuna pública se preguntaba: ¿No hay algún botón más en el muestrario?

TEMAS SOCIALES

Las migraciones de trabajadores y los convenios sociales

COMENTARIOS

Para los que siguen paso a paso el movimiento de política social contemporáneo, no ha sido una sorpresa la firma del Tratado de trabajo y asistencia social, el Convenio sobre seguros y el Arreglo sobre trabajadores a prueba, que se han concertado entre España y Francia con motivo de la reciente visita del Presidente del Gobierno francés, Mr. Herriot, a Madrid.

Ya en la III Asamblea Internacional del Progreso social celebrada en Zurich en septiembre de 1929 figuraba en el orden del día el tema de las migraciones de trabajadores. En el mencionado trabajo presentado a la Asamblea por el Delegado de la Sección española, se señalaban interesantes costumbres, cuyo espíritu se recoge en los tratados concertados entre España y Francia.

Más tarde, en la reunión de Lieja, en julio de 1930, en la que tomaron parte delegados de Alemania, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Hungría, Japón, Polonia (ex-Delegado de esta nación era, por cierto, un sacerdote, el Rdo. Wolfeki), y de otros países y Corporaciones, se adoptó, después de razonar atentamente las causas de sus resoluciones, el siguiente Acuerdo, que por el interés que encierra para la Historia del progreso social legislativo insertamos íntegramente.

«La Comisión reunida en Lieja, el viernes 4 y el sábado 5 de julio de 1930, bajo la presidencia del señor Trolet... Adopta el Acuerdo de que los organismos internacionales preparen y elaboren un proyecto de Recomendación o de Convenio internacional, que contenga los principios directores del Derecho internacional de las migraciones humanas propuestos a las naciones para su aplicación en las leyes, los Convenios bilaterales o los Tratados de alcance más amplio; de que estos principios se inspiren en las normas siguientes:

A) Desde el punto de vista social.—1.ª Que los organismos internacionales prosigan y acentúen su obra de protección al emigrante durante sus desplazamientos.

2.ª Que procuren apresurar la realización de la igualdad de trato económico y social a los trabajadores extranjeros y a los nacionales.

B) Desde el punto de vista eco-

nómico.—Que contribuyan a una mejor y más completa organización del mercado internacional del trabajo, reduciendo y distribuyendo las disponibilidades de la mano de obra.

—En interés de la paz internacional y del legítimo respeto a la dignidad humana, que los Convenios contengan el compromiso sobre la base de la reciprocidad:

a) «Por parte de los países de emigración», de no hacer nada para contrariar la adaptación y la asimilación eventual de sus emigrantes a las poblaciones del país de emigración, y de abstenerse de toda acción que tenga por objeto la consolidación de los lazos naturales que continúan uniendo al emigrante con su patria.

b) «Por parte de los países de inmigración», de no hacer nada para provocar la desnaturalización forzada de los emigrantes, y de abstenerse de toda acción que tenga por objeto apresurar su libre determinación de convertir en patria de adopción el país en que se han establecido».

La elaboración, pues, de los Convenios adoptados recientemente por España y Francia tienen su preparación remota en las conclusiones técnicas que vienen concretándose en recomendaciones prácticas hechas a los Gobiernos de las naciones participantes de las Asambleas y reuniones celebradas por especialistas delegados de los distintos países y responden a las necesidades sentidas en todas partes ante los problemas de toda índole que suscita el interesantísimo de las migraciones de los trabajadores.

«Que España y Francia hayan llegado a un común Acuerdo en lo tratado no es mucho de extrañar ante el hecho de la migración mutua entre los dos países vecinos, de muchos centenares de miles de trabajadores.

Es de desear que esta corriente de armonía internacional se acentúe cada vez más, no sólo entre España y Francia, sino también con todos los países cooperadores al progreso social de los pueblos y, muy principalmente, con las naciones americanas de origen español.

S. de P.

Notas interesantes

LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Ante la Comisión de Obras Públicas se formó ayer mañana el ministro del departamento, y trató de la continuación de las obras de construcción de ferrocarriles.

Como el dictamen sobre este asunto se encuentra en la Comisión desde hace tiempo y el presupuesto de Obras Públicas está aprobado, se habló de la posibilidad de un artículo adicional que autorice al ministro para distribuir sesenta millones que se han consignado para este fin en el presupuesto para 1933 de la manera que estima más eficaz y conveniente.

PARA DEFENDER INTERESES CASTELLANOS

Convocados por el diputado por Zamora señor Cid se han reunido ayer los representantes parlamentarios de las provincias castellanas y acordaron gestionar con el ministro y el director de Agricultura que se atienda a todas las provincias perjudicadas por pedriscos, inundaciones, etc., sin preferencia, que se evitaria por todos los medios parlamentarios.

Se nombró una Comisión facultada para gestionar que se conceda a las provincias castellanas un trato en cuanto a concesión de obras públicas, análogos a los obtenidos por otras provincias, y al de Agricultura, la resolución del pauroso problema de la paralización del mercado del trigo.

La Comisión convocará cuando sea necesario para dar cuenta de su gestión. Los rendidos opinaron unánimemente sobre la conveniencia para la resolución de urgentes problemas de la provincia castellana de agruparse todos en una acción común, prescindiendo de la significación política de cada cual.

Juventudes católicas

SIGUE LA SUSCRIPCION

Don Heriberto Arrate, 5 pesetas; don Claudio Manrique, 10; don Jesús Ezquerro, 1; F. V., 1; don Miguel Polo, 1; señor Mazuelas, 3; C. Q., 5; X., 5; N. R., 5; C. P. S., M. S., 1; S. R., 1,50; don Tomás Miranda, 1; don Balbino del Val, 1; Alumnas del Colegio del Niño Jesús, 90; Idem de otro Colegio, 27,60; don Mariano Bedoya, 5; doña Dolores Ribes, 5; Alumnas Instituto Teresiano, 49; doña Isabel Alonso, 5; don Serapio Alonso, 5; don Narciso Martínez, 5; A. V., 5.

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

MUCHO BRILLO
Con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el...
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
SOLO EL
JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS
ADAPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PIAS. 630 EN FARMACIAS

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17:
Recurso contencioso administrativo sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Villafraña, interpuesto por don Epifanio Maté García con el señor Fiscal del Tribunal, y el Ayuntamiento de Villafraña; abogados, licenciados Lostau, el Fiscal del Tribunal y Cortés; ponente señor De Juana; secretaria del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre estufa, contra Bienvenido Beato Moreno; defensor, licenciado Gutiérrez Martínez; procurador señor Aparicio; ponente señor Presidente; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacayo, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a Gu mensurado Ruiz Cano, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 700 pesetas y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, sobre hurto contra Rufino Pardo Ausua, se ha dictado sentencia absolviéndolo libremente declarando de oficio las costas.

del viento
la mañana
la tarde NE
ro:
ímetros 0,0
mercio
(La Montaña
aga, Cáceres
de patasa
erinas.
ómico
de las fieras
voa y adenna
reinas
medio kilo
da.
ca.
AL
mas am-
siente publi-
trimestral
s 1'20
s 1'80
s 1'20
s 1'80
s 2'40
ADRID
ANO
que estás
hana, con-
mente al,
aun tras-
ocuparás
en volver
abajos en
campaña
o tomar
un buen
án a ml
n par de
contigo y
contigo.
odo que
ganans de
lla.

SGCB2021

DE TOROS

DON ARTURO BARRERA CONTESTA A DON ISIDRO AMOROS.

Días pasados publicamos la carta que el representante de «Maravilla» dirigió a don Arturo Barrera sobre el enojoso contrato del mencionado desfilero y para que no se nos tache de parciales reproducimos hoy los más destacados párrafos de la contestación dada por el señor Barrera, y que dicen así: «Lamento que su débil memoria y su justo afán de hablar de su poderante le hayan llevado a querer desvirtuar unos hechos nada favorables para su seriedad comercial. No me que da más remedio que ratificarme en que usted al tratar del contrato de su poderante para Méjico cometió con aquella Empresa y con su representante en Madrid una informalidad.

Lo ocurrido fué lo siguiente, y que lo recuerdo a usted para que no públicamente que sé que esto no lo hará usted, pero sí personalmente, reconozca su error:

Después de varias conversaciones sobre la posibilidad de contratar a su poderante para que actuase en la plaza de El Torero, llegamos a un acuerdo usted, el torero que estaba presente y yo en que el contrato sería por tres corridas, a quince mil pesetas cada una, y dos prórrogas en las mismas condiciones si a la Empresa convenía. Quedó así cerrado el trato, conviniendo los tres, en que, una vez aceptadas estas condiciones por la Empresa, nos reuniríamos para firmar el contrato en mi despacho, y aun me rogó usted que le avisara un día antes de que señalara yo para firmar, a fin de llevar un fotógrafo que impresionase algunas placas para que se vieran a usted para hacer una propaganda del torero. Así nos despedimos. Como por mis muchas obligaciones retardara yo más de tres días en avisarle para el acto de la firma, me requirió usted varias veces para que nos reuniéramos, y usted, ya dando por hecho, como así era, el contrato, publicó en varios periódicos una noticia diciendo que su poderante estaba «venajosamente» contratado para Méjico, donde se presentaría el 13 de noviembre, y que embarcaba en el «Cristóbal Colón». Además me visitó usted para rogarme le firmara un certificado dando fe de que el desfilero estaba contratado para Méjico, a fin de lograr usted el consentimiento de las autoridades militares, por estar el torero sujeto a ellas, y como luego de lo tratado se consideraba a su poderante como contratado, no tuve inconveniente en firmarle el documento que usted solicitaba, y del que guardo una copia.

Así las cosas, llegó la corrida de San Sebastián, en la que su apoderado alcanzó un triunfo, y sin duda, ocupado usted en saborearlo, dejó de preguntarme cuando se firmaba el contrato, precisamente cuando la Empresa, basada en la palabra que usted en presencia del torero me había dado, anunciaba a su poderante como fichado en el abono mejicano. Este anuncio suyo me convirtió a mí en solicitante, y varias veces le insté para que firmáramos el contrato, no consiguiendo yo más que evasivas, fundadas siempre en asuntos familiares, hasta que, cansado yo de tal comportamiento, recurri a mi abogado, señor Mesa, para que conferenciase con usted, y le hiciera comprender que era necesario firmar el contrato. Hubo varias conferencias, y al final de ellas fué que dicho señor declaró delante de mí y de don Domingo Rodríguez que su poderante iría a toroar a Méjico siempre que se le firmase el mismo contrato que se le había firmado a La Serna.

Comprende usted la informalidad, señor Amorós? Si con el contrato de La Serna podía ir su poderante a Méjico, lo mismo podía ir en las condiciones que usted y él cerraron el trato conmigo cuando nos despedimos dándonos la mano.

A la pretensión de usted, expuesta por medio del señor Mesa, contesté yo que había cerrado un trato con una palabra, y que antes de consentir en más leve reforma, ni en más ni en menos, dejaría de ser representante de la Empresa mejicana en Madrid.

En qué hora se me ocurrió dar la noticia del por qué no iba «Maravilla» a Méjico!

Hacemos punto final sobre estos lios

de empresarios, apoderados y forajidos.

LOS TOROS EN EL CAMPO.

En su finca «La Caballota», ha celebrado el que fué valiente matador de toros aragones y hoy ganadero don Nicomir Villa, la fiesta de las reses de su vacada, echándose el hierro a 75 becerros que acusaron en una gran proporción condiciones para esperar un excelente resultado dentro de cuatro años.

Como dato curioso consignaremos que a uno de los becerros se le bautizó con el nombre de «Chevalier», a petición de un grupo de niñas guapas que presenciaron la operación y que se entusiasmaron de la arrogancia y hechuras del becerro.

Que este «Chevalier» cuando se le dió el nombre de bandera es lo que deseamos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados como es costumbre en estas fiestas, por el señor Villa.

LAS CORRIDAS QUE HA TOREADO LA SERNA.

El torero del «camello» y estudiante de medicina Victoriano de La Serna, que toró diez y siete corridas, entre broncas, almohadillazos, mulas y toros devueltos al corral, anda ahora por tierras mejicanas, sin saber aún si ha de continuar o no en la profesión en la próxima temporada.

Por si algún aficionado amigo del torero «chaia» le interesa las fechas y plazas en que tomó parte el sepuerado, a continuación publicamos las mismas.

Febrero, 28, Cartagena; marzo, 27, Murcia; abril, 10, Ciudad Real; mayo, 8, Madrid; 30, Cáceres; junio, 19, Valencia; 24, Badajoz; 29, Evora; julio, 3, Málaga; 10, Lisboa; 17, Santarén; 25, Valencia; agosto, 6, Vitoria; 7, San Sebastián; septiembre, 23, Logroño; 25, Badajoz; 26, Córdoba.

NUOVO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA MADRILEÑA.

El competente hombre taurino y gran aficionado Carlos Gómez de Velasco, ha sido nombrado representante de la nueva Empresa de la Plaza de Toros de Madrid.

La noticia ha sido gratamente acogida en los menederos taurinos, pues Gómez de Velasco unido con Pagés hacen concebir gratas esperanzas a la sufrida afición, ya que ambos son garantía de prestigio y competencia lo que ha de repercutir en las organizaciones del abono madrileño.

Desde estas columnas enviamos nuestra felicitación al amigo Velasco, felicitación que hacemos extensiva a la afición en general.

DON AVELLANEDA.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.

Concedida a esta Corporación por el Ministerio de la Gobernación, autorización para poder prorrogar hasta fin de año la cobranza del impuesto de cédulas personales de 1932 en periodo voluntario; he dispuesto, haciendo uso de dicha autorización, prorrogar el mismo hasta el día 30 del actual únicamente por tener que de dicar el siguiente día 31 a practicar el arqueo general de fin de ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos contribuyentes que aún no se han previsto de sus respectivas cédulas.

Burgos 15 de Diciembre de 1932.—El Presidente accidental, Moisés Peralta.

Alfares Castellanos S. A.

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada por esta Sociedad para el día de ayer, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en segunda convocatoria, a las tres y media de la tarde del próximo domingo 18 del mes actual, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta población.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta, tendrán presente lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar son los siguientes: 1.º Disolución de la Sociedad. 2.º Nombramiento, en su caso, de los liquidadores.

Burgos 12 de Diciembre de 1932.—El Consejero Vicesecretario, Esteban Martín Sicilia.

VENTA

En segunda subasta y con el 25 % de rebaja, respecto a 14 fincas en Villatoro, que tendrá lugar el día 20, a las 12, ante el Notario de Burgos Sr. Hortelano, quien informará.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capital Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora, San Juan, 63

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Unas declaraciones sobre una «Carta abierta» al señor Tubur

Sr. D. Marcelino Gutiérrez.

Distinguido Sr.: No puedo pasar sin dar una contestación a su atento escrito y para ello cuento, lo primero, con la benevolencia, de que no dudo un momento, del digno Director de este periódico, para autorizarme a poder aclarar ciertos puntos que el citado escrito indica.

Sobre dirigirme a mí el escrito, puedo decirle que yo no hice más que trasparar a la imprenta la satisfacción que causaba tanto a modistillas como a directivos del Club Ciclista el que hubiese otras empresas que colaboraran para enlazar más la fiesta, sin suponerme en ningún momento que el tener la atención de expresarme el agradecimiento fuese causa de que el señor Gutiérrez en nombre de una de ellas, pudiese molestarse; casi podríamos decir que de desagradados está el mundo lleno.

Respecto a lo que día del altruismo de la Sociedad Club Ciclista Burgalesa, creo lo tiene tan demostrado en todos sus actos que a esto sí que cabe el no comentario, puesto que de ello tienen pruebas nuestras dignísimas autoridades y el público en general.

El asunto principal a que alude el Sr. Gutiérrez, es la simpática fiesta a las modistillas; que sí, es cierto que el primer año, puso a disposición de la comisión organizadora, el salón de baile con su orquesta y demás servicios pero este baile hay que decirlo todo Sr. Gutiérrez, fué de tres a seis y media de la tarde un día de trabajo. ¿y con sinceridad? ¿ese «altruista» hecho no llevaba ninguna mitra?

La Sociedad «Club Ciclista Burgalesa», como su nombre indica, y lo sabe toda la población, es deportiva; las organizaciones que hace en su Velódromo durante el verano con el fin de recaudar pesetas para hacer deporte y al mismo tiempo ir poniendo en condiciones adecuadas dicho velódromo.

«Pero si después del acto tan altruista que cita en su escrito, nuestras incomparables modistillas al año siguiente del hecho, y este, vienen a que el Club las haga la fiesta y están satisfechas, (hoy ya podemos decir de los dos años), ¿qué comentario podemos hacer aquí, señor Gutiérrez?

Sin querer molestar en ningún momento a los organizadores del año que viene, cito, le diré que las modistillas postularon por los comercios y entregaron esta cantidad para organización cosa que cuando se ha encargado el Club no ha existido, por creer que el que debe pagar es aquel que se divierte, y de esta forma poder sacar para gastos.

Los dos años, que se ha encargado el Club de tal fiesta, ha llevado siempre la mitra de que sus beneficios fuesen a un fin benéfico como lo puede atestiguar nuestro dignísimo Alcalde; ahora que nuestros buenos deseos se han estrellado con la falta de ingresos, dándose el caso del año pasado haberle costado a la Sociedad más de un centenar de pesetas, y este año ya veremos su resultado.

Además de estos datos para aclarar lo de la peseta de entrada a los caballeros también creo que al ponerse a escribir esta cantidad al para organización bien para no caer en errores, como el año pasado el baile fué celebrado en un pabellón de un cuartel.

El edificio en que se dió, estaba ya desalojado por la tropa, y no sé cuándo haya estado dedicado a ese servicio local que galantemente fué cedido por la autoridad militar puesto que yo hace muchos años le conocí de comedor de tropa y últimamente de salón gimnasio.

Y del de este año, qué me dice V...? Para terminar, el Club Ciclista Burgalesa ha hecho esta fiesta y la continuará haciendo mientras las modistillas deseen que esta Sociedad la organice.

Que la fiesta cuesta pesetas a la Sociedad, pero que a pesar de ello con mucho gusto serán atendidas siempre y si llegase el caso de haber una sola peseta de beneficio lo mismo sería entregada al Sr. Alcalde, como lo ha hecho siempre que ha organizado algún beneficio, donde bien tiene demostrado ese altruismo que tanto cita el señor Gutiérrez.

Y por último que esto no sirva de polémica, puesto que no estoy dispuesto a admitirla, en ningún caso, ya que en Burgos todos nos conocemos y el público conoce de sobra lo que es el Club Ciclista Burgalesa, que se separa muy mucho de ser una empresa que como es natural tiene que defenderse como usted hace de la que representa.

Todo esto es sin meterme en muchas interioridades, como conversaciones tenidas con ustedes, etc., que las dió para si la Directiva del Club, como más enterada en todos los pormenores, quisiera tomar parte en el asunto, aunque creo que muchas veces el silencio es la mayor elocuencia.

Muchas gracias señor director y de usted señor Gutiérrez quedo afirmos y s.

TUBULAR.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

LA COCINA. Visite Vd. PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. (Un especial en utensilios para cocina y comedor) Vicente P. Canales Almirante Bonifaz 4 Burgos

DE LA VIDA LOCAL

Del «Boletín Oficial»

Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación

Bases de trabajo para los matarifes del Matadero municipal de Burgos.

Se requiere estar en posesión del carnet profesional y pertenecer a alguna de las Asociaciones profesionales obreras legalmente constituidas en Burgos.

Los matarifes serán de dos categorías: matarifes de reses mayores y matarifes de reses lanaras; los primeros podrán hacer toda clase de matanzas, no así los de reses lanaras.

El carnet profesional estará autorizado por el Presidente de la Comisión de Abastos del Excmo. Ayuntamiento y el Inspector veterinario del matadero y se obtendrá mediante demostración de aptitud, ante un tribunal compuesto del Presidente de la Comisión y de un profesional patrono y otro obrero.

Se guardará todo el año en días de descanso dominical, a no ser los domingos de los meses de junio a septiembre ambos inclusive, si en estos meses estuvieren abiertas en domingo las carnicerías.

Estas bases durarán dos años, a contar desde la fecha de su aprobación definitiva.

GRAN TALLER DE ZAPATERIA DE JOSÉ SEDANO. Sucursal de la casa en Madrid CALLE ECHEGARAY N.º 35. Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en los composituras de suela. Se tiene toda clase de calzados, tanto en negro, como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle Lain-Calvo n.º 39 BURGOS

Notas de Sociedad LA SALUD

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Nuestra mayor atención debería estar siempre en la salud y en todo cuanto con ella se relaciona.

La gloria de los jóvenes y su alegría consiste en su fortaleza. En dónde puede encontrarse un buen joven que no se regocije en su fortaleza? Todos quieren ser considerados fuertes.

Haciendo gimnasia y deleitándose en los sports, es como se procura y estimula la cultura física tan necesaria para la buena salud.

Se admira a los grandes guerreros que con fuerzas desiguales han logrado triunfos decisivos; y es la salud la base del triunfo.

Es bueno ser sano, simétrico y fuerte, y esta es la más espléndida posesión si se la usa legalmente.

Aquellos elementos por los cuales aseguramos la salud, son también los mejores para recobrarla cuando nos hallamos enfermos y abatidos: los más importantes son: el aire puro, el agua pura, buena alimentación, ropa apropiada, limpieza, luz del sol, ejercicio y descanso.

Si nos fijáramos inteligentemente la atención en los efectos fisiológicos, y en el valor de estas fuerzas vitales, las drogas venenosas y las medicinas de patente quedarían excluidas del concurso universal y una gran porción de las enfermedades podían ser prevenidas y muchas otras extirpadas rápidamente.

Aquellas personas que tienen mejor conocimiento del mundo, nos pueden permitir que aseguremos que, en la formación del carácter y en la salud más temprana, la influencia reside en el hogar.

Es evidente que los hogares bien constituidos han formado nuestros más famosos estudiantes, nuestros más celebrados héroes y nuestros más fervorosos misioneros; pero cuando los hombres han crecido descuidados y han quebrantado todas las restricciones humanas, y divinas, en el momento del naufragio, el último eslabón de la cadena que los lega al anciano de una vida honrada, es el recuerdo de las virtudes del hogar; es esta la mejor gracia de la juventud.

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Lein Calvo 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

Noticias variadas

TÉMPORAS DE NAVIDAD.

Hoy viernes de Témperas de Navidad es día de abstinencia de carne, sin ayuno.

Sábado, vigilia anticipada de Navidad. es día de abstinencia de carne, con ayuno.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 14, 543.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una PASTILLA CRESPO en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

Ha sido trasladada la sastrería de S. Elvira de la calle del Cid al Pasaje de la Flora, 9, principal, lo que anuncio a mi clientela y público en general.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 14 1.031.

Donativos: Varios amigos 16, pesetas.

DOLORES GULPES, CONTUSIONES, REUMA.

CURA Embrocación Hercules

Sencillemente admirable

Queda abierta la matrícula, para la clase nocturna de adultos y adultas en esta Escuela graduada de San Lorenzo.—El director, Gregorio Gómez.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95, y 11,95 pesetas con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

URGENTE: VINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrit., etc., etc., etc.

Barra de grasa para carros 1.º 35 Botes de idem. consistente. 2.º 25 Botes de idem. guarniciones. 2.º 50 Botes de sal, ganado 0. 55 Depósito: DROGUERIA ORTEGA (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

La leche de la Montaña

por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud.

Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en Vd. y los suyos tomando

LECHE PURA 'SAM'

Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la

Panificadora Burgalesa

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Teatro Principal

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

Faltan 3 días para el ESTRENO de MATA-HARI

la película que intervienen mayor número de estrellas de la pantalla Greta GARBO, Ramón NOVARRO, Lionel BARRYMORE, Lewis STONE

AVISO IMPORTANTE.—Mañana Viernes Se despacharán las localidades de 4 a 8 de la noche

EL SABADO, grandioso estreno

LA NOVIA DEL AZUL

Genial Interpretación de Richar HARLEN, Virginia BRUCE

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4.º50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Notas Religiosas

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.

Huerto del Rey, 5. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Día 16, último de la novena, predicará el muy ilustre señor don Pedro Rtaño, canónigo de la S. I. C.

La mejor calidad en vermouths

Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Arsenio Oriñeiz Villanueva, Encarnación Martínez Paredes, Rodolfo Valle Bastida, Luciano Santos Santamaría, Rosa Muro Villanueva.

Defunciones.—Gloria Andrés Santa Olalla, de Burgos, 3 años, San Co-me 29.

Pablo Munarriz Gómez, de Navarra 22 años, Hospital Militar.

Felipa Martínez Martínez, de Plencia (Vizcaya, 35 años, Casa Caridad.

A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

Los mejores turroneos de Alicante y Jijona y mazapanes de Toledo, en clases extras de 1.º, a precios de fábrica, en

Casa Quesada

Paloma, 23. Estereria

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA. NÚM. 28

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso, presenten al Sr. Comandante Mayor del Regimiento las proposiciones, en el más breve plazo posible y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo a partir de esta fecha.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA, SUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

MADRID... El obrero... EL V... TOS... Madrid... de la... a la... legados... provin... greso... Católic... Por e... se van... por de... greso... lóica... a las... una r... que p... drif pa... éxito... A las... Casa S... aones... El C... Centro... municipal... tora... ha pas... te V... Por... Español... 1932... que h... católic... trasta... lantos... los S... mismo... yores... Terc... rosos... zacion... los p... gresos... campo... aplaus... SE... sión a... carnio... católic... LA M... Se d... son d... Pre... na, d... Vec... Murce... St... Anton... Madrid... Al... flor i... brand... nera... ritu o... pugna... ción... y co... estos... bande... LOS... TE... A... greso... los... Torn... doba... Segu... Astur... Irán... ld... mora... NOM... NE... Se... comu... visió... na y... rracl... tud... poné... s.ón... poné... trar... MUY... de e... Utar... tas... Don... dia y... Le...

De nuestra edición de ayer noche

MADRID El Congreso de Sindicatos de Obreros Católicos. Numerosa concurrencia. La primera sesión

Empieza a discutirse el Impuesto sobre la renta.--Dificultades en el presupuesto de Guerra

EL V CONGRESO DE SINDICATOS CATOLICOS.

Madrid 15 (4 t).--A las nueve de la mañana comienzan a llegar a la Casa Social Católica los delegados de las organizaciones de provincias, para asistir al V Congreso de los Sindicatos Obreros Católicos.

Por el número de delegados que se van presentando puede darse por descontado el éxito del Congreso y de la Acción social católica obrera.

A las nueve y media se celebró una misa en la capilla del Obispo que dijo don Antonio Olondriz para interceder por el buen éxito del Congreso.

A las once de la mañana en la Casa Social, comienzan las discusiones.

El presidente del Comité del Centro, don Cándido Castán, pronuncia breves palabras. Hace historia de las vicisitudes por que ha pasado la organización de este V Congreso.

Por las circunstancias de la vida española durante los años 1931 y 1932, hace notar la expectación que ha despertado en el campo católico este Congreso, que contrasta con la apatía que durante tantos años han mostrado hacia los Sindicatos católicos aquellos mismos que debieron ser sus mayores amigos.

Termina saludando a los numerosos congresistas y a las organizaciones representadas y hace votos por que los trabajos del Congreso sean fructíferos para el campo social católico. (Grandes aplausos.) Así acuerda ratificar la adhesión a la Santa Sede, y enviar un cariñoso saludo a las Juventudes católicas reunidas en Santander.

LA MESA DE DISCUSION.

Se elige seguidamente la mesa de discusión, y por aclamación son designados:

Presidente, Francisco Barrachina, de Valencia. Vicepresidente, José Castaño, de Murcia.

Secretarios, Alfredo Muñoz y Antonio Fernández Perdomo, de Madrid.

Al ocupar la presidencia el señor Barrachina pronuncia un vibrante discurso. Define de una manera concreta y certera el espíritu de la sindicación católica, propugnando por que su intensa acción se haga llegar a toda España y conozcan todos como actúan estos Sindicatos que llevan en su bandera el signo de la Cruz.

LOS SINDICATOS QUE ASISTEN.

A las sesiones del Congreso asisten delegados de los siguientes Sindicatos: Avila, Tornadizo, Fontiveros, Bilbao, Córdoba, Azcoitia, Cáceres, Callosa de Segura, Burgos, Castellón, Murcia, Asturias, Valencia, San Sebastián, Irún, Andoain, Azpeitia, Valladolid, Trilla, Palencia, Orihuela, Zamora, Pamplona, Vitoria y Vigo.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.

Se propone que se nombre una comisión dictaminadora de la revisión del programa, de doctrina y de acción. Dice el señor Barrachina que ante la magnitud y delicadeza del asunto, propone que se nombre esa comisión por las dificultades que la ponencia designada puede encontrar en la solución de este punto.

acompañan, podrá tener consecuencias.

Con el propósito de acelerar la discusión de los presupuestos, se celebrarán sesiones el sábado y domingo. Hay empeño en terminar antes del día 23, porque muchos diputados quieren pasar con sus familias las fiestas de Navidad.

UNA ACLARACION DEL SR. DOMINGO

Madrid 15 (6 t).--El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, les dijo que en la referencia que dan los periódicos de los acuerdos de la minoría radical socialista le interesaba aclarar unas frases equivocadas. Se acordó que en el caso que el jefe del Estado quisiera consultar a la minoría llevara ante él la voz de ésta el presidente del comité, pero esto sin limitar las prerrogativas del Presidente de la República que puede llamar a quien le acomode.

Agregó que se había reunido con el gobernador general de Extremadura y el presidente del Instituto de Reforma Agraria con quienes trató de la conveniencia de aplicar la intensificación de cultivos en las dos provincias de Extremadura. Dijo que se aumentaría el personal para intensificar los trabajos y proceder inmediatamente al asentamiento en las fincas de la Grandeza en las que estuviera ya hecha la incautación.

Dijo también que se darían todas las facilidades posibles a los expositores españoles en las ferias extranjeras y que se concurrirá a la feria de muestras de Lyon del 9 al 19 de marzo. También se asistirá a las de París y Leipzig.

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid 15 (6 t).--Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se ha reunido hoy la minoría radical. Se autorizó al señor Hidalgo para que presente al Congreso una proposición incidental sobre reclamaciones del personal ferroviario.

También se autorizó al señor Petre para que presente un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo en filas, suprimir el servicio de cuotas y fomentar el voluntariado.

Una comisión compuesta por los señores Vébenes, Petre y Fernández Pozos, redactará las enmiendas que la minoría ha de presentar al presupuesto de Guerra.

PROVINCIAS

Va mejorando la huelga de Gijón.--La situación en Salamanca y su provincia.--Varias noticias de Barcelona

DESCARRILA UN EXPRESO

Salamanca 15 (4 t).--El supresivo de Lisboa a París desarrilló a las ocho y media de la noche, en el kilómetro 96, entre las estaciones de Carpio Azaba y Ciudad Rodrigo, sin que ocurrieran destrucciones personales.

DE LOS SUCESOS DE CASTELLAR

Valdepeñas 15 (6 t).--Hoy ha fallecido en el Hospital Amalio Priego, que como se recordará fué el primero que ingresó de los que se trajeron de Castellar de Santiago. Con él los muertos son cinco.

NOTICIAS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 15 (6 t).--Hoy ha visitado el señor Companys a Maciá en visita de despedida por marchar a Madrid. Mañana se reunirá en la Generalidad la comisión que entiende en el traspaso de los servicios del Estado a Cataluña. Se han reunido con Maciá los consejeros dimitionarios. A pesar de haber sido invitados no han asistido Terradellas, Comas y Serra Moret.

LAS HUELGA DE SEVILLA

Sevilla 15 (6 t).--Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos. A última hora celebrarán una reunión definiéndose que vayan al paro los tipógrafos de los periódicos. Los empleados de ferreterías, confiterías y mozos de comercio, han anunciado la huelga para el día 22.

ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Salamanca 15 (6 t).--Entre patronos y obreros del pueblo de Macotera, existe hace tiempo gran tirantez. Ayer se reunieron los patronos y acordaron formar un frente único contra los obreros.

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

UNA EXPLICACION DE CARNER

Madrid 15 (6 t).--El señor Carné, refiriéndose a un artículo que se publica en "El Sol", lamentándose de que no se revisen los expedientes de los funcionarios vejados por la Diciadura, ha dicho que hay una comisión presidida por el subsecretario, encargada de revisarlos pero como tienen que ser revisados uno por uno, se necesita mucho tiempo. Añadió que muy en breve estará terminado el trabajo.

Dijo también que la comisión de presupuestos había informado ya a la Hacienda y que el señor Azaña iría esta tarde a la comisión para informar sobre el de Guerra.

Le habían visitado los señores Rolduero y Ara que le hablaban de las cantidades bloqueadas en el extranjero procedentes de capitales españoles.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 15 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Carné. Aprobada el acta de la sesión anterior se empieza la discusión del impuesto sobre la renta.

Azaroia consumó el primer turno en contra. Advirtió que no es contrario al proyecto y que lo votará, pero que no está conforme con algunos matices. Estudia la significación de la propiedad y de la renta, considerando a la propiedad como una comena en la que se trabaja para llevar el producto a un señor que no trabaja. Compara las rentas de los empleados que las ganan con su trabajo con las que perciben los propietarios parásitos. Dice que el proyecto tal y como va, no favorece el trabajo sino que le perjudica. Negrín, por la comisión, dice que ésta constará a todos los oradores en conjunto.

Marraco está conforme con el espíritu del impuesto pero considera que es de muy difícil aplicación.

El ministro de Hacienda da algunas explicaciones y disiente del señor Azaroia en sus apreciaciones sobre la propiedad y la renta.

Azaroia y Marraco rectifican. Se termina la discusión de la totalidad y sin discusión se aprueba el artículo primero.

El señor Rodríguez Vera reñra una enmienda al artículo segundo.

El señor Royo Villanova dice que deben tenerse en cuenta los súbditos de aquellas naciones en las que están favorecidos, en cuanto a los impuestos, los españoles; no sea que en nuestro vayamos perjudicados a los españoles residentes fuera.

CONSEJO DE GUERRA.

Pamplona 15 (6 t).--Se ha celebrado el Consejo de Guerra por los sucesos de Isaba. Fueron absueltos los 16 procesados.

EXTRANJERO

HERRIOT ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO.

París 15 (6 t).--El presidente de la República ha llamado a las cuatro y media al señor Herriot, encargándole la formación de nuevo Gobierno. Este ha comenzado sus gestiones.

ESTOS SI PAGAN.

Praga 15 (6 t).--El Gobierno de Checoslovaquia ha acordado hacer efectivo a los Estados Unidos el plazo de deudas de guerra por conducto del Banco Internacional y el Banco de Nueva York.

«La mejor alabanza de un pueblo está en poder disfrutar de una Juventud generosa, casta y valiente». (Dr. Eguino, Obispo de Santander)

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 15. -- El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.

Capitán don Jesús Loma Arce, de la provincia de Burgos, a la de Madrid, con destino a la octava Compañía de Asalto.

Teniente, don Tomás Ramírez Rodríguez, a la misma compañía.

Teniente don Pedro Álvarez Cortés, de la provincia de Zamora a la de Burgos, para la Compañía de Asalto de Valladolid y afecta al Centro número 11.

Teniente don Antonio Cosido Díaz, Valmaseda, de la provincia de Alava a la de Burgos, para la Compañía de Asalto de Santander, y afecta al Centro número 11.

APTOS PARA EL ASCENSO.

Se declara apto para el ascenso al empleo superior inmediato al teniente coronel de Estado Mayor don Federico Montaner y Canet, de la Comisión Geográfica de Marruecos y Limpías.

ASCENSO.

Se concede la antigüedad en categoría de músico mayor de primera clase, al hoy director de música de segunda don Pedro Sáez de Urabán y Ruiz de Arcañe, con destino en el regimiento número 17.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Se ratifica la antigüedad en la Cruz de San Hermenegildo, ocupando la de 17 de abril de 1923, al comandante de Infantería retirado don Manuel Vernet Trápaga, y se le concede la pensión anual de 600 pesetas.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede el premio anual de efectividad, de 500 pesetas por un quinquenio, al teniente de Sanidad Militar don Jesús Arce García, con destino en el cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Caballería, profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, para las clases del primer grupo de la segunda agrupación del vigente plan de estudios.

«El joven que no practica su religión se aleja irremisiblemente, y pronto se hallará sólo e indefenso y a merced de sus enemigos». (Obispo de Oviedo).

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 14, Dia 15. Includes sections for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUIARON

José González Iglesias Especialista en enfermedades de la infancia SANTANDER, 20, 2.º Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

UNA TAZA DE CAFÉ PURO Y AROMATICO que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cafés de tueste diaria de LA EXQUISITA (Pablo Fernández) Ultramarinos, vinos y licores de las mejores marcas Calle de la Moneda, número 22. BURGOS

Nueva Academia ISLA, 25 OPOSICIONES HACIENDA MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).--3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Utario, Maestro u otro similar. CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO.--2.500 pesetas de entrada. No es preciso título. Edad mínima 16 años. A CARGO DE LOS COMPETENTES PROFESORES Don Santiago Pérez, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y don Pedro Giménez jefe de contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo quinto.

El señor Patrás defiende un voto particular al artículo sexto, para que no sean gravadas las primas para seguros de vida.

Por la Comisión se contesta al señor Comude y queda rechazado. El señor Marcos escribano retira una enmienda y se aprueban los artículos sexto y siguientes hasta el 17.

El señor Patrás defiende un voto particular al artículo 18. Pide que se doble el tanto por ciento y que sea elevado el tope de un millón de pesetas que señala el dictamen.

El señor Franco (don Gabriel) le contesta por la Comisión. Dice que el señor Patrás parte de un error inicial y no considerar como complementario este impuesto de la renta.

En ningún país es tan elevado como en España el tipo de imposición si lo consideramos englobado con las demás contribuciones directas.

El señor Patrás rectifica e igualmente el señor Franco.

Efectuada la votación es rechazado el voto particular del señor Patrás por 80 votos contra 12, y como el número total no es suficiente el señor Besteiro anuncia una votación nominal, pero el señor Patrás retira su voto particular.

SE APRUEBA EL ARTICULO 18. SE APRUEBA LUEGO SIN DISCUSION HASTA EL ARTICULO 38.

El señor Patrás defiende otro voto particular al artículo 39. La Comisión lo rechaza y queda aprobado el proyecto.

LA INSPECCION DEL TIMBRE.

Se pone a discusión el proyecto de Hacienda reformando los servicios de inspección del Timbre del Estado.

El señor Horn defiende un voto particular del señor Leizaola. La Comisión lo acepta en parte y se aprueba el proyecto.

SE SUSPENDE LA SESION.

El señor Besteiro concede la palabra para ruegos y preguntas, pero en vista de que nadie la pide, se suspende la sesión para reanudarla después.

A las siete y media se reanuda, leyéndose varios dictámenes.

El señor Jiménez Asúa ruega a la presidencia que solicite del presidente de la República del Perú el exarceamiento del jefe de un partido político señor Aya de la Torre.

Se acuerda así.

El señor Besteiro advierte a los diputados que suspendan sus viajes, pues el sábado es domingo y el lunes habrá sesiones.

Acto segundo se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

res sean prestados por los aviadores a quienes les correspondan, teniendo en cuenta su capacidad y categoría.

Algunos vocales de la Comisión elogian la exposición que había hecho el señor Azaña, incluso los señores Calderón y Fanjul.

Este dijo que no presentará votos particulares, ni enmiendas, porque aun cuando es opuesto a las reformas de Guerra, no puede oponerse a un presupuesto que es solamente la aplicación de las cifras de aquella reforma.

Creo también el señor Fanjul, como el señor Azaña, que es inadmisibles por falta de preparación premilitar, la reducción del servicio en filas que proponen los radicales.

Sólo se presentará a este presupuesto un voto particular de los radicales y algunas enmiendas.

El señor Guerra del Río, hablando con los periodistas, dijo que los radicales utilizarán todos los recursos reglamentarios para una oposición al presupuesto de Guerra, ya que no había el señor Azaña aceptado la propuesta de la reducción del servicio en filas. También se opondrán a que se celebre sesión el domingo.

ABOGADOS... DISIDENTES.

Madrid 16.—En el Ateneo se han reunido los abogados que han protestado contra los acuerdos de los Colegios de abogados en relación con las disposiciones del ministerio de Justicia. Acordaron nombrar una comisión que redactará una instancia dirigida al Gobierno, en la que solicitarán el libre ejercicio de la profesión.

UNANIMOS EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA.

Madrid 16.—La Academia Española de la Lengua, ha elegido, por unanimidad académica, a don Miguel Unamuno.

Después en las deliberaciones ordinarias de la Academia, el presidente de la República señor Alcalá Zamora, que asistió a la sesión, en calidad de académico, intervino

en una discusión sobre la reforma de palabras de técnica jurídica.

LA MINORIA AGRARIA.

Madrid 16.—Hoy se reunirá la minoría agraria para tratar de la línea de conducta respecto al presupuesto de Guerra.

El señor Royo cree que en este problema procede votar la propuesta del Gobierno.

POR LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES.

Madrid 16.—Los diputados por las provincias castellanas han acordado solicitar para los damnificados el mismo trato que se dé a otras y que se resuelva cuanto antes la paralización del mercado de trigo.

INCENDIO EN UN TALLER DE EBANISTERIA.

Madrid 16.—Esta mañana se declaró un incendio en un taller de ebanistería establecido en la casa núm. 15 de la calle de Fernández de la Hoz. En los primeros momentos se temió que se propagase al convento de Siervas de María, que está situado al lado, y a una casa particular colindante; pero la intervención de los bomberos lo evitó y logró localizar el siniestro al taller, que quedó destruido.

LA «GACETA»

Madrid 16 (12 m).—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el cónsul general don Plácido Alvarez-Buhilla, pase a continuar sus servicios desde Lisboa a Tánger. Nombrando a don Jaime Montero, cónsul de Tánger.

Decreto determinando las atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria.

Otro decreto declarando que el personal de la subsecretaría de la Marina civil no tiene derechos para el uso de la cartera y tarjeta de identidad militar.

También publica varios nombramientos de Seguridad y del mando de la Guardia civil.

Nombrando el tribunal que ha de actuar en las oposiciones a las plazas de Ingenieros Industriales.

- VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS -

SABADELL

HORTICULTOR

Es la época de hacer las plantaciones de

ARBOLES FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO

Deben reformarse, también ahora, los parques y jardines.

Esta Casa fundada hace más de 50 años dispone de

20.000 ARBOLES FRUTALES

de todas las variedades ESPECIALES PARA ESTE CLIMA, garantizando su buena calidad.

Solicite catálogo que remitiremos gratuitamente

ENCARGOS:

Sabadell-Hotel Lain-Calvo, 24

Pablo Iglesias, 32 BURGOS

AVANCE.

MADRID

El señor Azaña ha informado extensamente ante la comisión del presupuesto de la Guerra

Disposiciones de la "Gaceta"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INFORMA ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 16.—A las cinco de la tarde llegó el señor Azaña al Congreso, dirigiéndose a la sala de comisiones, donde se hallaba reunida la de Presupuestos.

Informó ante ella durante dos horas acerca del presupuesto de Guerra.

A las siete y media abandonó el ministro la comisión, limitándose a decir a los periodistas que había estado hablando el solo durante todo el tiempo.

Porque el señor Azaña hizo una amplia demostración de la necesidad de conservar los créditos que figuran en el presupuesto de Guerra, desmintiendo en los aumentos que se introducen con relación al presupuesto vigente.

Estos aumentos se dedican a mejorar la situación del soldado en el cuartel, tanto en su alimentación como en su comodidad e higiene; Hospitales militares y construcción de material de exclusiva fabricación nacional, con lo cual se podrá asegurar el trabajo de numerosos obreros durante todo el año en las fábricas militares.

El representante de la minoría radical propuso la reducción a seis meses del servicio en filas.

El señor Azaña se negó rotundamente, por considerar que en la práctica es imposible por falta de preparación premilitar suficiente en los reclutas; circunstancia que hace necesario el servicio durante un año, considerado aún insuficiente por los jefes de Cuerpo.

Como insistió el diputado radical, replicó el señor Azaña que tenía la seguridad de que si gobernaran los radicales no se atreverían a implantar la reforma

y les invitó a que si trataban de fijar una situación política, la planteasen claramente.

El representante de la minoría socialista, señor Azorín, rogó al señor Azaña que estudiara si era posible tomar en consideración esta propuesta de reducción del servicio en filas, pero advirtiéndole que si lo consideraba irrealizable en estos momentos, ellos no restarían sus votos pues no son partidarios de la indeseada.

El señor Azaña justificó el aumento que se consigna para material de Artillería, que corresponde al primer plazo del plan de cuatro años. No opuso dificultad a que si se considera que no se debe adquirir ahora material de Artillería pesada se cambie por Artillería ligera, y otro año se fabricaría material de sitio. Todo este material será construido por la industria nacional.

El señor Azaña anunció que a raíz de la aprobación del presupuesto presentará a las Cortes un proyecto de reorganización de los servicios de Aviación, que consistirá en crear, dependiendo de la Presidencia del Consejo, un servicio nacional de aeronáutica, constituido por la aviación civil, militar y naval. Este organismo se regirá por una junta que estará constituida por un representante de cada una de las ramas citadas y presidida por el jefe del Gobierno.

A este servicio serán aplicables los cuarenta millones de pesetas que figuran en el presupuesto de Guerra para aviación, además de los créditos que se asignan en el presupuesto para la aviación militar y civil. En esta reorganización se dará una preferencia a la formación de una aviación civil, procurando que los servicios de pilotos y observador-

PROVINCIAS

Se formará un gobierno homogéneo en la Ezquerra

OBREROS PARADOS AMENAZAN CON DISTURBIOS.

San Sebastián 16.—Los obreros parados había solicitado del Ayuntamiento que les permitiera ejecutar algunas obras que debían haberse adjudicado en subasta, siempre que se les facilitase dirección técnica y herramientas, y

en vista de que no han recibido contestación, han amenazado con promover disturbios si dentro de una semana no son atendidas sus peticiones.

GUARDIAS DE ASALTO CASTIGADOS.

Bilbao 1.—El gobernador ha da

do cuenta de que los guardias de asalto que maltrataron a unos detenidos en Bermeo, han sido castigados ejemplarmente. Se les ha desarmado en público y han sido declarados cesantes, también públicamente. Esta sanción, que afecta a un cabo y dos números, se ha impuesto en virtud de un expediente incoado por acuerdo de la Dirección general de Seguridad.

LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO CATALAN.

Barcelona 16.—Las sesiones del parlamento catalán no se reanudarán hasta el martes próximo, en que se presentará ante las Cortes el nuevo Gobierno.

El señor Maciá no ha comenzado todavía las consultas para resolver la crisis.

Se cree que el nuevo Gobierno no será muy diferente del dimisionario, anunciándose la salida de los representantes socialistas.

Se formará un Gobierno homogéneo de la Ezquerra.

LA HUELGA DE SALAMANCA.

Salamanca 16.—Llegaron los diputados señores Gil Robles y La

mamié de Clairac y se entrevistaron con varios agricultores y ganaderos para obtener datos sobre la situación de la provincia. Seguidamente regresaron a Madrid donde se entrevistaron con el ministro de la Gobernación.

El gobernador ha dado órdenes para que sean reprimidos los desmanes y hoy publicará un bando comunicando a los revoltosos a que cesen en su actitud en el plazo de veinticuatro horas, pues de lo contrario adoptará medidas energicas.

Se anuncia en esta capital la huelga de obreros de los ramos de la luz y el agua. La población está alarmada.

CIERRE ARBITRARI ODE UNA ESCUELA PARROQUIAL.

Bilbao 16.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil los diputados señores Oreja y Leizaola, para tratar del cierre de la escuela parroquial recientemente inaugurada en Cardeñuela. El gobernador se limitó a contestar que según sus datos el episcopado ni siquiera el parroquial tenía por objeto desahacer la enseñanza laica de la escuela nacional.

EXTRANJERO

Chautemps encargado de formar Gobierno

DE LA CRISIS FRANCESA

París 16 (12 m).—El señor Chautemps recibió a los representantes de la Prensa francesa a la una y media de la madrugada, dándoles cuenta de las diferentes entrevistas que había sostenido con los presidentes de las comisiones parlamentarias para examinar la situación actual.

El señor Chautemps declaró que solamente aceptaría el formar Gobierno si se halla una solución para el vencimiento de las deudas a los Estados Unidos.

CHAUTEMPS ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA.

París 16.—Habiendo declinado el señor Herriot el encargo de for-

mar Gobierno, el presidente de la República llamó al señor Chautemps confándole tal misión.

Manifestó que por hallarse unido políticamente al señor Herriot no podía hacerlo sin la colaboración de éste.

Al salir del Eliseo el señor Chautemps, dijo que sus visitas no tendrían otro alcance que una mera consulta.

Parce que el señor Herriot se ha negado a formar Gobierno con Chautemps.

Cura el estómago «El Elidr Estomacal, Sáiz de Carlos.

JABON BILORE

DE VENTA:

“CASA DIEZ”

Trozo de 1/2 kilo, 0'50; desde 10 trozos en adelante más barato

NO EXISTE HOY MEJOR LAMPARA QUE LA "METAL" LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

<p>TARIFAS</p> <p>Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Quiero usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»</p> <p>Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informar: Rafael Dorao, Avellanos, 7.</p> <p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, compositoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma 56 (frente a la Catedral)</p> <p>Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers.» Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.</p>	<p>Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.</p> <p>Se necesita mujer formal, de 30 a 40 años, para despacho de leche. Informos en el mismo, Moleda, 16 y 17.</p> <p>Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola. Para informos: diríjase a Abundio Cosgaya, en Melgar de Fernamental.</p> <p>Se vende un cochecito de niño, en buen uso. Informos: en esta Administración.</p> <p>¡Apel para anvoiver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración</p>	<p>Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 8.</p> <p>Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargos. Profesora, Agustina Castellanos, Santander 8, tercerero derecha, (Casa de Beaudou),</p>	<p>Necesitase piso céntrico, siete habitaciones, cuarto baño, y calefacción. Diríjase Sr. Vega Hotel Norte Londres.</p> <p>Vendo palomina superior a 4 pesetas fanega a limpiar palomar y a 4'50 por partidas. Razón: Elisa Valdivieso, Villafuentes.</p> <p>Arriéndase entranselo propio oficina, centros, industria con sótanos, jardín galería. Segundo piso, cuarto baño galería, calle Victoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán: Puebla, 35, segundo,</p>	<p>Se necesitan dos guardias, uno para la dula y otro para el campo. Para tratar: con el Alcalde, en Frandovínez.</p> <p>Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confitaría Royalty.</p> <p>Se ofrece señora para sirvienta, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.</p> <p>Se venden 1.500 arrobas de remolacha forrajera. Juntas o separadas. Para tratar: con su dueño, Pedro Pardo Ramos, en Melgar de Fernamental.</p>	<p>Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.</p> <p>Viuda, se ofrece limpieta para oficina o casa particular. Informos: Lain Calvo, número 10, portería.</p> <p>Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina. Diríjase al farmacéutico de Los Balbases.</p> <p>Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan. Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes.</p>	<p>Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París. Lain Calvo, 10, tercerero, derecha. Matrícula de 5 a 7.</p> <p>Cede habitaciones o dormitorio amueblado, para señora o matrimonio sin hijos. Barrantes, 11, primero.</p> <p>En la granja de Santuste, Estepar, véndese 100 toneladas de remolacha forrajera a 85 ptas. Desde 50 toneladas a 82 ptas. El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del Pinar o Puente Herrera a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones.</p>	<p>Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lain Calvo, 8, segundo.</p> <p>Arriendo Ventorro el Parralejo, carretera de Cardeñadijo. Para tratar: en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carceño, Fernando Palacios.</p> <p>Seis modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Véndese Valdivieso y Compañía (sucesor), calle de Madrid.</p>
--	---	---	--	--	--	--	---	---

Belorado

NOVENA DE LA INMACULADA

Con inusitada concurrencia de fieles se ha celebrado en la parroquia de San Pedro, la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen en el misterio de su concepción ha dedicado la Asociación de Hijas de María.

Artísticamente adornada y profusamente iluminada aparecía la imagen de la Purísima en rico y suntuoso templete, colocado a la parte derecha del altar mayor, ejerciendo valiosísima influencia en el esplendor de los actos, las plegarias y cánticos entonados por los coros de la Asociación.

El día de la festividad tuvo lugar la misa de comunión a las ocho de la mañana ofreciendo un consolador aspecto la presencia de algunos cientos de fieles a la sagrada mesa, pues pasaron de cuenta minutos los que invirtió el sacerdote oficiante en repartir la comunión.

A las diez se celebró la misa solemne, ocupando la cátedra sagrada el ceoso coadjutor don Dionisio Jorge, director de la Asociación de Hijas de María, quien con gran elocuencia cantó las glorias de la Virgen Santísima, a través de los tiempos, en un bien documentado discurso histórico.

Por la tarde, solemnes vísperas y procesión por el interior del templo.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

También y con gran concurrencia de fieles, se ha celebrado en la capilla del Santísimo Cristo del Hospital, que regenta las religiosas del Calvario, un solemne triduo en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, cantando a continuación el coro de religiosas y más plegarias y gozos.

En su fiesta principal, que se celebró ayer, ofició en la santa misa don Félix Alvarez, beneficiario de la S. I. C. B. M. de Burgos, ayudado por los señores Jorge y Riano (don Eduardo) coadjutores de esta villa y actuando de maestro de ceremonias don Rafael Santocedices, capellán.

El coro de referencia, ejecutó con perfección, una misa a dos voces, y durante el ofertorio otro coro de estudiantes seminaristas cantó con buen gusto y afinación el «Ave María» de Arcadelt a cuatro voces.

Por la tarde, se rezó el santo rosario con lindas plegarias a ca-

da misterio y verificado en el ejercicio del triduo ocupó la cátedra del Espíritu Santo el referido señor Alvarez, beneficiario de la Catedral de Burgos, quien con elocuencia puso de manifiesto la esperanza en la Virgen del mundo antiguo, presente y venidero; hace comprender sencillamente cómo la religión es el alma de la sociedad, sin la cual ésta se hunde irremisiblemente y termina su magnífico discurso, aconsejando fervor hacia la Virgen María y esperanza en la victoria.

A continuación se dió la bendición con el Santísimo y por último, alternando con el pueblo, se cantó la sa've popular, broche de oro que cerró los cultos en honor de la Virgen de Guadalupe, en la festividad de su aparición.

UN INCENDIO.

El día 9 del actual, sobre las diez de la mañana, se declaró un incendio en un pajar propiedad del labrador y vecino de esta villa don Félix Guerra.

La inmediata intervención del vecindario y bomberos impidió que aquel tomara fomento por lo cual los daños fueron escasos.

ANIVERSARIO.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Angelita de Ciguñenza. Con tal motivo se celebró un solemne funeral en el que ofició su hijo Dr. Ciguñenza, ecónomo de Villafraanca Montes de Oca, vendiéndose muy concurrido, demostración del afecto que la finada poseía en esta villa.

SALOMON/
Belorado 14 diciembre 1932

LA COCINA

Inténtalo encontrar el mejor partido en

Lámpara y Material eléctrico

Vicente P. Planas

Alameda de San Juan 4 BURGOS

Los carteros rurales

Nota entregada por la Comisión de Carteros rurales y Peatones a las personalidades que han visitado y remitida para su conocimiento a todos los Diputados a Cortes.

Los carteros rurales y peatones realizan el servicio completo de Correos en más de 45.000 entidades de población (todas las que no exceden de 5.000 habitantes), repartiendo toda clase de correspondencia, giros, reembolsos, servicios auxiliares de la Caja postal de Ahorros.

Hasta 1.º de enero de 1931 se les retribuía con un escaso haber que en la mayoría de los casos era de una peseta diaria, y el importe del derecho de distribución o sea cinco céntimos por carta entregada a domicilio. El Estado invertía 3.047.000 pesetas en sueldo a los carteros rurales y 4.975.894 pesetas en los carteros-peatones, en total pesetas 7.975.894.86. Al suprimir los derechos de distribución que eran el verdadero ingreso personal—unos 14.000 empleados—se consignó para resarcirlos esos perjuicios un aumento de pesetas 1.730.182.61. A cambio de estos, el Estado hizo suyo el derecho de distribución mediante el aumento del franquicio en cinco céntimos por carta.

Expuestas las cifras huelgan los comentarios. Lo realizado por el Gobierno Berenguer es un verdadero despojo. Aun suponiendo que cada funcionario obtuviera solo el derecho de reparto dos pesetas diarias por término medio, ascendería ese derecho de reparto a diez millones de pesetas y por eso que se les arrebató se les dio 1.730.182,61 pesetas.

El Gobierno de la República aumentó la consignación por un crédito extraordinario de 2.300.000 y en los últimos presupuestos se incrementó la misma en 1.500.000 pesetas. Los presupuestos que van a discutirse aumentan 1.250.000 pesetas y cifran la cantidad abonable a este personal en pesetas 12.795.845, es decir, 4.819.950,14 pesetas más que cuando cobraban el suprimido derecho de distribución, pero teniendo en cuenta que se les arrebataron diez millones por lo menos que importaba dicho derecho y que el Estado cobra ahora resulta que lejos de aumentarse el sueldo se le ha disminuido en beneficio del Tesoro.

En 9 de marzo de 1932, se publicó un decreto del ministerio de Gobernación, que establecía las ba-

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 17 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, anulándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueras ni vendales de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de féis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 17 del corriente, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Palencia**, el día 18, en el Hotel Central en **Miranda de Ebro**, el día 19 en el Hotel Egañaj y en **Bilbao** el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 25) donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

BOLETIN OFICIAL

De interés para el secretariado local

Sumario del número de ayer

Ministerio de Hacienda.—Ley de clarando nuevamente abierto el plazo hasta 31 de Marzo para que dentro de él los propietarios de fincas rústicas no sujetas a tributación, presenten declaración de renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo.

Junta provincial de Beneficencia.—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 1932.

Admon. de Rentas públicas.—Circular haciendo saber que por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha sido acordada la multa de 50 pesetas a los alcaldes de los Ayuntamientos que se relacionan por no haber presentado los reportes de Contribución rústica.

Otra sobre confección del padrón de vehículos de tracción de sangre en el que queda expuesto al público por 15 días.

Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Circular dando instrucciones a los vendedores y compradores de trigo, especialmente por lo que se refiere a las guías, de las que se deben proveer los unos y comprar los otros al que no la posea.

Otra sobre hallazgo de un caballo en Valle de Valdebezana.

Otra de una oveja en Villanueva Roubiera.

Deputación provincial.—Circular sobre subasta del servicio de bagajes para toda la provincia, durante el año 1933.

Resumen general del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio del año 1933.

Pasos a nivel en que se suprime la guardería.

De interés para el secretariado local

El señor presidente del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia, nos envía, con ruego de publicación, la siguiente carta que ha recibido del Colegio Central de Madrid: Colegio Central del Secretariado Local, Madrid, Señor presidente del Colegio, Burgos.

Distinguido compañero: El Ilustrísimo director general de Administración local don José Calvo, en circular de día 3 del actual, que inserta la «Gaceta» del 6, reclama unos antecedentes estadísticos para una mejor ordenación en la obra a realizar para incorporar a los pueblos a la obra reorganizadora del Gobierno, Encarga la preparación de esta estadística a los alcaldes y funcionarios más destacados, especialmente al secretario y al jefe de Sección de Administración local. Y en cuanto al modelo A que se relaciona directamente a nosotros, reguere el concurso de los Colegios Oficiales para mayor garantía y eficacia.

La importancia de esta distinción, en estos momentos tan decisivos para la clase, no ha de escapar, sin duda, a los compañeros de esa provincia, y al bien orientado criterio de esa Presidencia. Pero quiero hacerle presente para rogarle que con la urgencia que el caso requiere llame la atención de todos los compañeros al objeto de que ese servicio se preste con el entusiasmo y la actividad que le son peculiares, excediéndose ilimitadamente para responder como merece a la confianza que en nosotros deposita la Superioridad.

En la seguridad de que será atendido y que hará pública esta circular por todos los medios a su alcance, se reitera de usted atento s. s. q. e. s. m., Mariano Berdejo, presidente.

Diciembre 3, 1932

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Saudirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 15

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galén, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pérez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.



Compre un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisita de venta

Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

PILOT marca siempre

Un receptor grande al precio de los pequeños



Material Avícola moderno. Solicite Catálogos. Bilbao - URIBER - Ronda, 5

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Avance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

SC CIA AD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Provincial de Meteorología		
Darómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 694,5	Máxima a la sombra 6,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,5	Mínima a la sombra 2,0	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACOTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafin-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11. duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Gran ocasión

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.

500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.

500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
BURGOS

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00
» » 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00
» » 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º c4 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según sus plazos.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona, Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataría)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 3

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL RBY, 2, 4 y 6 —BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(32)

¡EL 28!

NOVELA

Por

JAIME PRAT

que tome dos pasajes en lugar de uno?

—¡Cál, no, señor,

—¿Por qué?

—Muy sencillo: porque don Jorge de la Enramada, el grande y conocido disertante, viajará en un suntuoso camarote; mientras el modesto empleado de una Compañía de seguros viajará en uno igualmente modesto.

Yo quedé un momento pensativo y al instante encontré la solución.

—¿Y si se dijese que podríamos hacer los dos el viaje perfectamente por el mismo dinero?

—¿Eh?

—Véase: yo había tomado un camarote

para mí solo, a fin de encontrarme independiente; podemos tomar uno para los dos, y la diferencia no será mucho más del precio de tu pasaje.

—Y harás tú el viaje incómodo por mí.

—No, no!..

—¿Cómo incómodo? De ningún modo; al contrario, así no me aburriré.

Y dando por terminada la conversación, me vestí ligeramente y salimos los dos a la calle con el mismo ademán y el mismo aplomo con el que caminábamos en los tiempos ya un poco olvidados en que salíamos de clase en la Universidad.

CAPITULO XVIII

Brillaba el sol sin apenas alzarse de las olas, con ese velado fulgor que es a menudo la mejor garantía de un buen día; sentíase aún la frescura más agradable que dañaosa de la madrugada y una suave brisa, que el correr del bosque hacía parecer más fuerte, hacía huir a lo lejos los últimos restos de la pasada tormenta, con sus hoscas nubes, que no eran ya sino mequinos y oscuros cenáculos que se perdían en el inmenso azul.

Apenas era la hora del desayuno y ya la cubierta se cubría totalmente de pasajeros; hombres y mujeres, viejos y niños se reconvertían del desagradable retro que el temporal les había tenido sujetos durante tres días, y se satisfacían aspirando con ansia el aire vivificante saturado de sal.

Y mientras tanto el vapor, monstruo inquebrantable de hierro trepidante, abría ante su espolón acorado la superficie suavemente ondulada del mar aun rugiente, dejando oír, contenido, su ronco trepidar y vomitando hacia el cielo su espesa y negra humareda, a la que aquel, sereno, convertía bien pronto en albos firones suspendidos de su radiante azul.

También Juan y yo habíamos ganado bien de madrugada la cubierta; y no porque nos cansase nuestro retro, ya

que ni la lluvia ni el vendaval tormentoso de los días anteriores habían sido bastantes a interrumpir nuestros paseos, sino más bien por el deseo de volver a ver el sol, tanto tiempo oculto, o, como decía mi compañero, «hacer de hombres después de haber hecho de ranas».

Contemplaba yo con indolencia desde la popa y sobre la borda la agitada estela del buque tratando quizá de buscar en aquel hecho vulgar el fondo significado que siempre creía encontrar en las cosas todas, quizá recordando; ante mí veía cruzar las figuras de los pasajeros en su deambular continuo, y a mis oídos llegaba la charla infatigable de Juan como un murmullo al que no prestaba más atención que al bramido del océano. De pronto él mismo me obligó a poner atención con aquella su vivacidad:

—¡Mira, mira!

—¿Qué?—repliqué yo, como quien sale de un sueño.

—Aquella muchacha, la que baja del castillete no; su compañera, la que lleva una botna azul.

Yo miré quizá un poco negligentemente e hice un gesto despectivo.

—¿Eh?—estalló Juan con cierta indignación.

—La verdad, no es para alarmarse tanto.

—Tú no has visto bien; es para alarmarse todo lo que ella quiera. ¡Mírala!

Ahora ha ganado el... ¡Carambal, va al salón.

Y sin añadir una sílaba más, saltó tan ligeramente que no parecía sino que alguien le persiguiera. Yo le miré con cierto aire no sé si de indulgencia o de envidia por su infalible humor, y volví a sumirme en mis reflexiones, contemplando la multitud que se agitaba ante mí, y para la cual no parecía yo enteramente extraño.

No era chocante esto, en efecto; la mayoría de los pasajeros eran españoles o franceses embarcados en El Havre, procedentes muchos de ellos de París, y para una gran parte de los unos y de los otros, mi presencia a bordo había excitado a algunos la curiosidad de mi conocimiento, y bien pronto tuve sobre mí todo el enojoso cúmulo de preparadas contratiempos, tropiezos «eventuales» e incidentes molestos que de ordinario procuran el conocimiento de la persona con quien tales manejos se emplean. Mas yo había rehusado tales conocimientos; la popularidad se me aparecía como algo conveniente y deseado en cuanto al nombre, mas no en cuanto a la persona, y todas aquellas continuadas atenciones eran verdaderamente algo que me molestaba lo indecible.

Por eso en esta ocasión no pude menos de recibir una desagradable im-

presión cuando a mis espaldas una voz pronunció mi nombre:

—Buenos días, señor de la Enramada.

Con un movimiento casi brusco me volví y me encontré con una figura que, sin verme familiar, no me era indudablemente desconocida; por eso, temiendo incurrir en alguna incorrección, y ante la seguridad del conocimiento con aquel caballero, saludé cortésmente; él, sin embargo, advirtió en la perplejidad de mi mirada mi incompreensión y se explicó:

—¿Qué no recuerde usted; no es fácil ciertamente; nos hospedábamos en París en el mismo hotel.

—¿Dónde recordé; es el mismo si quien pocos días antes conociera en el salón de lectura del hotel con motivo de un periódico.

—¡Ah! Perdóneme usted; ahora recuerdo perfectamente; no soy buen filonómista, y estaba, además, en este instante mi pensamiento a cien leguas de París.

—Me enteré de que viajaba en este buque apenas me hubo embarcado; por cierto que nuestros camarotes son correlativos...

—¡Carambal! Si que es extraño...; no le he visto en estos días de navegación.

—Más bien no habrá usted reparado en mí; yo le vi salir el primer día; después hubiera sido difícil de ver y, así